



### **Citación Junta Ordinaria de Accionistas**

Por encargo del Presidente y del Directorio de Itaú Corpbanca, tengo el agrado de citar a usted a Junta Ordinaria de Accionistas de esta institución, a realizarse el día martes 19 de marzo de 2019, a las 10:00 horas en el Hotel Ritz-Carlton Santiago, ubicado en calle El Alcalde N° 15, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de tratar las materias propias de su competencia y, en especial, las siguientes:

- 1.** Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
- 2.** Pronunciarse sobre la distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- 3.** Designación de los Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo para el año 2019.
- 4.** Elección del Directorio.
- 5.** Determinación y aprobación de la remuneración del Directorio, Comité de Directores y Comité de Auditoría y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento.
- 6.** Información sobre las operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 7.** Informe del Comité de Directores y del Comité de Auditoría.
- 8.** Tratar las demás materias que competen a las Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos del Banco.

Conforme lo exige el Art. 49 N°12 de la Ley General de Bancos, se deja constancia que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio 2018, ha sido publicado en el diario La Tercera el día 28 de febrero de 2019 y se encuentra disponible en el sitio web del Banco [www.itaui.cl](http://www.itaui.cl).

También se encuentra disponible en el sitio web del Banco, la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al período 2018, junto con todo otro documento que fundamente las materias sometidas a votación de la Junta, incluyendo la fundamentación y recomendación del Directorio para la elección de los Auditores Externos.

El Gerente General

---

### **Participación en la Junta.**

Tendrán derecho a participar en la Junta que se convoca, los titulares de acciones de Itaú Corpbanca que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de este Banco con cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta convocada, esto es, a la medianoche del día 13 de marzo de 2019.

### **Revisión de poderes.**

La revisión de poderes para la Junta se efectuará en el mismo día y lugar en que ella se celebrará, entre las 8:45 y las 10:00 horas.

El Gerente General